

**REGLAMENTO DEL XXIV OPEN NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE BÉJAR"
XII TORNEO NACIONAL FEMENINO CIUDAD DE BÉJAR**

1.- REGULACIÓN: El XXIV Open Nacional de Tenis "Ciudad de Béjar" y XII Torneo Nacional de Tenis Femenino Ciudad de Béjar se regirán por las normas de la Real Federación Española de Tenis y por el presente Reglamento. Para poder participar en él será indispensable estar en posesión de la licencia federativa de tenis válida para el presente año 2026 y estar afiliado a ISQUAD.

2.- FECHAS: Los Campeonatos se celebrarán desde el 23 de julio al 2 de agosto de 2026 (XXXIV Open masculino) y desde el 27 de julio al 2 de agosto (XII Torneo Femenino), en horarios de mañana y tarde y, si fuera necesario, noche.

CATEGORÍA	FASE	FECHAS
ABSOLUTO MASCULINO	Previa	25, 26 y 27 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes)
	Final	29 de julio al 2 de agosto (Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
VETERANOS MASCULINO + 35	Final	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 julio y 1 agosto
SUB-18 MASCULINO	Previa	24, 26 y 27 de Julio (Viernes, Domingo y Lunes)
	Final	22, 23, 25, 26 y 27 de julio (Martes, Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-16 MASCULINO	Previa	25, 26 y 27 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes)
	Final	22, 24, 25, 26 y 27 de Julio (Martes, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-14 MASCULINO	Previa	24, 26 y 27 de Julio (Viernes, Domingo y Lunes)
	Final	22, 23, 25, 26 y 27 de julio (Martes, Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-12 MASCULINO	Previa	25, 26 y 27 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes)
	Final	22, 24, 25, 26 y 27 de Julio (Martes, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
ABSOLUTO FEMENINO	Previa	25, 26 y 27 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes)
	Final	29 de julio al 2 de agosto (Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-18 FEMENINO	Previa	27 y 28 de Julio (Lunes y Martes)
	Final	29, 31 julio, 1 y 2 agosto (Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-16 FEMENINO	Previa	28 y 29 de Julio (Martes y miércoles)
	Final	30 y 31 julio, 1 y 2 agosto (Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-14 FEMENINO	Previa	27 y 28 de Julio (Lunes y Martes)
	Final	29, 31 julio, 1 y 2 agosto (Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-12 FEMENINO	Previa	28 y 29 de Julio (Martes y miércoles)
	Final	30 y 31 julio, 1 y 2 agosto (Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)

3.- CONFECCIÓN DE LOS CUADROS.

Se aplicará el Reglamento Técnico de la RFET.

FASE PREVIA:

TODOS LOS CUADROS DE PREVIA FEMENINOS (salvo absoluto) SON DE 16 JUGADORAS. LAS RESTANTES, EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INSCRITAS, ENTRAN EN PRE PREVIA.

TODOS LOS CUADROS DE PREVIA MASCULINOS SON DE 32 JUGADORES. LOS RESTANTES JUGADORES ENTRAN EN PRE-PREVIA.

FASE FINAL:

TODOS LOS CUADROS FINALES FEMENINOS SON DE 16 JUGADORAS, SALVO ABSOLUTO (24)
TODOS LOS CUADROS FINALES MASCULINOS SON DE 24 JUGADORES.

TODAS LAS CATEGORÍAS JUVENILES ([SUB-18](#), [SUB-16](#), [SUB-14](#) y [SUB-12 MASCULINO y FEMENINO](#)) FORMAN PARTE DEL CIRCUITO NACIONAL SPARTAN TENIS TOUR 2024

ESTE TORNEO Y EN ESTAS CATEGORÍAS **tendrá un factor multiplicador de 2,5 en la Clasificación Nacional si se cumplieran todos y cada uno de los requisitos exigidos por la RFET para los Circuitos Nacionales.**

LAS CATEGORÍAS ABSOLUTAS, MASCULINO Y FEMENINO, FORMAN PARTE DEL CIRCUITO DE NACIONALES DE LA RFET, PUNTUABLES PARA LA CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA



4.- Información de horarios. Los cuadros y el Orden de juego saldrán publicados en la página web del torneo, [OPENBEJAR.COM](#) y en [ISQUAD](#), siempre con 36 horas de antelación, mínimo, a la fecha de celebración de cada jornada.

5.- Mecánica de los partidos. Todos los partidos **Y EN TODAS LAS CATEGORÍAS** se disputarán al mejor de 3 sets, con Súper Tie-Break en el tercero, en el caso de empate a un set.

6.- Arbitraje. Todas las finales y en todas las categorías se arbitrarán con Juez de Silla el día 2 de agosto.

7.- Obligación de los jugadores.

-Es obligación de los jugadores interesarse por la fecha y hora de sus partidos. No se avisará personalmente. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O. a todo jugador que no se presente a jugar 15 minutos después de la hora oficial señalada para su partido.

-Los finalistas en cada una de las categorías tienen la obligación de estar presentes en el acto de entrega de premios el domingo, 2 de agosto.

8.- Código de Conducta. Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.

9.- Ausencia de regulación. Todas las cuestiones que se susciten y que no estén determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.

10.- Observaciones horarios. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse, ya que después de confeccionados los horarios estos serán inalterables.

11.- Pago de inscripción. El Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis en su Capítulo II.6.4.2 se refiere a la cuota de inscripción que la organización de un Torneo debe cobrar en las competiciones y que dice lo siguiente: " Todo jugador deberá abonar una cuota de inscripción, que será fijada por el Comité Organizador de cada competición, en el momento de formular dicha inscripción. Para ser considerado inscrito oficialmente, todo jugador deberá abonar la cuota de inscripción **antes de que se efectúe el sorteo.** Publicados los cuadros, no se devolverá la inscripción.

El importe de la inscripción deberá abonarse obligatoriamente a través del método y formulario establecido en la página web OPENBEJAR.COM (pago con tarjeta o transferencia) y siempre antes de que se realice el sorteo. Realizado el sorteo y publicados los cuadros no se devolverá el importe de la inscripción, cualquiera que sea la causa que se alegue para su devolución.

12.- Pago de premios en metálico. Los pagos en metálico en la categoría Absoluto estarán sujetos a la **retención fiscal establecida por la legislación vigente** y **OBLIGATORIAMENTE** habrán de hacerse por transferencia bancaria a la cuenta corriente del jugador o tutor legal, previa entrega de la fotocopia del DNI del jugador/a agraciado con el premio.

13.- Es obligación de todos los finalistas de cada una de las categorías en disputa (campeones y subcampeones) **ESTAR PRESENTES** en la ceremonia de entrega de premios el domingo, 2 de agosto. La organización no estará obligada a entregar ningún premio a ningún jugador o jugadora que, debiendo cumplir esta obligación, se ausente de dicha ceremonia.

14.- Facultad del Comité Organizador. El Comité Organizador, por motivo justificado, se reserva el derecho de modificar o suspender cualquiera de las reglas contempladas en el presente Reglamento.

**XXIV OPEN NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE BÉJAR"
(Julio de 2026)**